AÑO V — MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1903 — NUM. 1.653

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LAS CORTES

Van á abrirse las Cortes.

Los prohombres que monopolizan la oratoria parlamentaria española se aprestan al combate, atendiendo más á sus éxitos personalísimos y á los bastardos intereses de partido, que al triunfo de los ideales salvadores de la patria.

No van á abrirse las Cortes: va á darse rienda suelta á esa oratoria bizantina, churrigueresca, campanuda, nueva y tonta, con que se expresan con la mayor audacia las concupiscencias más rastreras de la política.

No presentará, ciertamente, ningún partido político, una completa reforma y nueva organización de la enseñanza, ningún nuevo plan de Hacienda que en plazo breve mejore nuestro sistema monetario, corte de raíz los abusos tradicionales de la administración española y levante la mano de hierro del fisco que hoy pesa, ahogándola, sobre nuestras lánguidas industria y agricultura. No se resolverá, aunque se plantee, para dar satisfacción á la conciencia pública, ninguno de los muchos problemas, de cuya resolución depende el porvenir de la patria.

Escaramuzas políticas, debates personalísimos, contiendas de bandería y alguna vez lamentos jeremiacos de algún retoño de Aparici Guijarro; apóstrofes violentos y entrecortados de algún Danton de guardarropía; remembranzas de nuestras vergüenzas, y fatídicos pronósticos de nuestro destino: á todo eso quedará reducida la labor parlamentaria, tan infecunda y menguada, que á veces nos acosa la duda de si tendrá razón Nocedal, el parlamentario antiparlamentarista más gracioso.

Esta de comezón, de insustancial charlatanería es causa de que se fatiguen los espíritus y no presten la atención debida al estudio de los presupuestos y de los grandes problemas nacionales. Aquellos se aprueban con sofocantes apremios del tiempo ó con perniciosa precipitación. Estos se tocan de soslayo ó á grandes rasgos por alguna *rara avis* de la política, cuyos discursos oyen entre bostezos algunos pacíficos representantes de la Nación.

Así ni es posible la regeneración de la patria ni viable con honra gobierno alguno.

¿Qué Ministro de Instrucción pública se atreve á pedir horas de discusión y atención desapasionada á la Cámara de Diputados á fin de encauzar y nacionalizar un poco y extender la Instrucción en España? ¿Cuántos representantes han dedicado algunos años de estudio á la cuestión más trascendental de nuestra política?

Otros son sus quehaceres, otros sus derroteros.

El Cristo del Ministerio suele ser el Ministro de la Gobernación, porque las alteraciones de orden político, tan desgraciadamente frecuentes en nuestro país, son las que ofrecen manantial inagotable de tópicos á nuestros gárrulos diputados oposicionistas, á fin de minar los prestigios y la vida ministerial á aquél que ejerce más soberano influjo en la baja política del partido.

Y así viven y se suceden los gobiernos; así continúa la historia de nuestra decadencia; así se aplaza indefinidamente la hora de resurrección de este pueblo digno de mayor suerte y de más hábiles directores.

J. A. M.

La ocultación de riqueza.

En una curiosa estadística que ha rodado y sigue rodando en estos días por la prensa de Madrid y de provincias, aparece retratada con cuatro rasgos nuestra administración pública.

Pónese de manifiesto en dicha estadística lo enorme que es en España la ocultación de riqueza tributaria. Uno ó dos ejemplos relativos sólo á las industrias que pagan contribución—á las cuales se contraen los aludidos datos—probarán más que todos los comentarios que se hiciesen respecto al asunto.

Resulta que en toda España no hay sino dos teatros cuyos dueños ó empresarios hayan declarado que la temporada teatral dura de seis á ocho meses dentro del año. Pasando al gremio de banqueros, vése que sólo pagan contribución 28 en Madrid, 22 en Barcelona, 12 en Murcia, 8 en Cádiz, 7 en Valencia, 5 en Málaga, y en menor número en otras capitales. Médicos, abogados, notarios y jueces municipales, sí figuran matriculados en abundancia; mas, en cuanto á los últimos, nótase que no existen, para los efectos del pago de la contribución, en alguna que otra provincia.

Y no reproducimos otros datos parecidos á éstos, porque nos lo veda la falta de espacio. Baste decir que, según la estadística á que nos referimos, en poblaciones como Burgos, Salamanca, Guadalajara, Orense y L. óa, no hay sombrereros.

Con estos sencillos ejemplos queda demostrada la deficiencia de la investigación oficial para asegurar el cumplimiento de las leyes tributarias y lograr una equitativa distribución de los impuestos. Pero aun hay más.

La Dirección general de Contribuciones ha publicado recientemente la estadística del impuesto de utilidades correspondiente al año de 1901, y, para justificar la tardanza en la aparición de dicho trabajo, expone la siguiente consideración:

«Desde Junio de 1902, no se ha interrumpido un sólo instante la reclamación, examen y depuración de las relaciones remitidas por las administraciones provinciales, muchas de las cuales adolecieron de tantos y tan graves defectos, que impusieron su devolución y la formación de otras nuevas, originándose con esto un retraso que justifica el tiempo que ha sido necesario invertir hasta dar por ultimados los trabajos.»

»No obstante esta labor de depuración y los esfuerzos encaminados á completar los necesarios antecedentes, esta dirección general se ha visto en la necesidad de renunciar, bien á pesar suyo, á hacer una estadística, si no perfecta, por lo menos lo más aproximada á la perfección.»

Afirma luego la dirección que existen graves ocultaciones de riqueza, hasta el punto de que en algunas provincias, como Granada, Córdoba y la Coruña, no se ha recaudado absolutamente nada en el año citado, por el impuesto de utilidades, lo cual no es extraño, puesto que existen otras provincias donde muchas sociedades y compañías ni siquiera pagan por contribución industrial.

La administración misma reconoce, pues, el mal, y señala las deficiencias de la gestión recaudatoria, á lo menos en ciertos ramos de tributación.

Siendo así, quizás estén justificadas algunas manifestaciones hechas por persona competente en cuestiones de hacienda, con motivo del excelente y alabado propósito expuesto por el señor González Besada de suprimir los derechos de abanderamiento de buques. Según dicha persona, si se procediese á revisar todas las contribuciones y todos los impuestos que se cobran en España, y á esta revisión siguiera un detenido estudio de comparación entre la importancia del ingreso y la materia objeto de tributación, se demostraría que nuestra hacienda, por cobrar más de lo justo recauda menos de lo debido. Como el impuesto de derechos de abanderamiento, hay establecidos otros que, si desapareciesen, no se notaría su falta en la recaudación total de Tesorería. Es decir, que sostenemos tributos que no pueden influir en la política de nivelación económica, y en cambio pesan como losa de plomo sobre una parte de la riqueza pública, impidiendo su desarrollo.

Todo esto es cierto, y no lo es menos que con una gestión constante y enérgica para descubrir las grandes ocultaciones de riqueza, logrando que rindan las principales fuentes de ingreso para el Tesoro, las insustituibles, aquellos productos que pueden y deben rendir, al propio tiempo que se realizaría una obra de equidad extirpando privilegios odiosos, se pondría la Hacienda en condiciones de suprimir determinados tributos ó de mitigar su dureza, sobre todo tratándose de impuestos cuyo importe de recaudación no compensa las dificultades que ofrece su cobranza y las amarguras que cuestan al contribuyente.

Indudablemente, tan difícil labor no es para un sólo ministro, aquí donde tan poco duran las situaciones políticas. Pero sí debe ser acometida con energía y tenacidad por los centros directivos del ministerio de Hacienda que administran las contribuciones é impuestos más importantes.

Nueva legislatura.

Reanudará sus sesiones, como ya se ha anunciado, mañana miércoles.

En el Congreso pondránse á discusión los asuntos señalados en el orden del día de la última sesión; se leerá el proyecto relativo á la mejora del cambio, y se señalará para el siguiente día la elección de presidente.

—Con el Sr. Villaverde celebró ayer una larga entrevista el presidente de la alta Cámara, general Azcárraga. Según dijo después el jefe del Gobierno, en esta entrevista tratáronse únicamente asuntos relacionados con las primeras sesiones de aquel Cuerpo Colegislador.

También los ministros de Hacienda y Gobernación hablaron con el Sr. Villaverde del reparto de los trabajos parlamentarios.

¡Pobres niños!

Con pretexto de cualquier travesura que hacen en la calle y que puede molestar á las personas mayores, levántase un clamoreo contra las pobres criaturas, encareciendo sus desmanes y contando los horrores de que hacen víctimas á los pacíficos transeuntes; y como la sociedad carece de valor para aceptar las consecuencias de su obra, descarga sobre los padres y sobre los maestros la responsabilidad de las hazañas infantiles.

En cuanto á los maestros, no hay uno en España que no aconseje bien á sus discípulos.

Los padres también procuran, por lo general, imbuir en sus hijos los principios de educación más ó menos completos que ellos recibieron; dan... lo que tienen, acaso sin comprender si lo que dan es bueno ó malo; pero seguramente creyendo que los sentimientos y las ideas que llevan en su alma y comunican á sus hijos pueden mejorar su condición y hacerlos felices.

Como padres, llegan á donde pueden llegar siendo como son. Como ciudadanos, cumplen como saben sus deberes sociales; ¿qué han de hacer ellos? Se entregan á un rudo trabajo, quizá imperfecto, pero que apenas les produce para vivir; contribuyen á sostener las cargas públicas, y reconociendo la superioridad del Estado para la educación de sus hijos, se los entregan confiadamente para que los haga hombres, para que los ponga en condiciones de luchar por la vida.

¿Cumple el Estado con esa obligación que acepta? ¿Cumplimos todos colectivamente con el deber social de formar generaciones vigorosas de cuerpo, de corazón y de inteligencia?

Sirvan de testimonio los miserables sueldos de aquellos á quienes encomendamos la obra más difícil y

naturaleza y vuestro corazón os dan todas las perfecciones.

—Callad, exclamó José Quentin; vais á hacer vanidosas á vuestras ahijadas.

—¡Oh! no temais, dijeran las niñas y abrazaron tiernamente á Carlota. ¡Si os pudiéramos llevar con nosotras!

—Lo lamento sólo, murmuró Carlota, por no oir á nuestro amigo Cristian.

—También yo tendría gusto en oirle, dijo madama Duvernay.

—Pues nada mas fácil, repuso vivamente el jóven. Como desde aquí pienso marchar á la embajada, he traido mi violin, y en cuanto estas señoritas estén de vuelta...

—¡Oh! ¡pronto, pronto! exclamó vivamente Carlota.

Y las tres desaparecieron.

—Son dos ángeles, murmuró Enriqueta dirigiéndose al padre de Juana y Juanita.

—Aprenden de la vuestra, exclamó aquél ofreciéndola el brazo para pasar á la otra pieza, donde debía servirse el café.

Todos le siguieron.

En aquella estancia la chimenea encendida templada la atmósfera, y por las ventanas entreabiertas llegaba hasta ellos la algazara de la calle.

Aquella alegría hizo mal á Enriqueta, que aunque nada dijo, manifestó en su rostro marcada y dolorosa contracción.

Santiago y José Quentin se apresuraron á cerrar las ventanas.

Enriqueta les dió las gracias con la vista.

Carlota no tiene mas dote que su trabajo.

—Ya es algo, exclamó entonces Enrique; y si no quisiera trabajar podia no hacerlo. Siempre me están ofreciendo dinero...

—¿Quién? ¿quién? preguntaron todos con interés.

—¡Mi tio Guillermo Duvernay!

—¡Todavía!... exclamó con indignacion Enriqueta.

—Esta misma mañana, repuso el jóven, he recibido una carta de mi tio; parece que se dispone á casar á su hija, y con este motivo me insta para que aceptemos lo que él considera pago de una deuda sagrada; tales son sus expresiones madre, y añade, que confia en que el tiempo habrá borrado mútuos resentimientos instándome para que vaya á verle.

Estaba así admirablemente hermosa la viuda de Pedro Duvernay.

Aquel incidente no había pasado desapercibido para ella; desde la época de su desgracia vivia tan entregada á su dolor y sus recuerdos, que estaba muy lejos de observar el amor que inspiraba su hija.

Vió en todo aquello un misterio que no comprendía, y paseando la mirada por todos y fijándola por fin en Cristian, repuso:

—No os asombre mi ignorancia; hace seis meses que no pertenezco á este mundo. El eco de vuestra gloria ha llegado sin embargo hasta mi retiro causándome verdadera alegría, porque nunca he podido olvidar que habeis sido condiscípulo de mi hijo y que mi pobre Pedro os amaba. Yo también os amo, Cristian, por más que

más importante para el porvenir de las naciones; contesten los que hayan visto en qué locales almacenamos á nuestros hijos horas y horas, días y días, negándoles hasta el aire puro y la luz indispensables para las funciones fisiológicas, privándoles del movimiento necesario para el desarrollo del cuerpo. Contesten los que, después de haber visto ésto, hayan entrado en las viviendas de los pobres, hayan contemplado la miseria y la insuficiente alimentación de tantos niños miserables, y aún se indignan porque aquellos aman la libertad y el aire de los campos; contesten los que, rodeando de cuidados y comodidades á sus hijos, protestan airados de que los chicuelos corran y jueguen, y alboroten y se muevan en las calles, y los asedian con prevenciones inhumanas para obligarlos al silencio y al sedentarismo, y los querrían recogiditos y humildes, con los ojos bajos y la frente inclinada, en pugna con la naturaleza, de cuyas leyes quieren excluir á las inocentes criaturas, única esperanza de la patria.

¿Qué han de hacer los hijos de los obreros y de los desheredados al salir de sus estrechos tugurios, sino desentumecer los miembros y bañarse en la hermosa y reparadora felicidad de su inocencia sin rencores, en el océano de la luz pura del sol que activa las funciones vitales, en el aire cargado de oxígeno, de que se ven privados en las casas, y de que también carecen en las escuelas que la *paternal* previsión de los pueblos pone al servicio de su futuro engrandecimiento.

Con un interés mal entendido por la educación, amargamos los únicos años verdaderamente felices de la existencia, en vez de asegurar en el corazón de nuestros hijos los frutos de nuestra labor educadora uniéndolos á gratos recuerdos, á dulces remembranzas de la primera edad.

¡Hasta cuando queremos estimularlos al trabajo, los ensayamos en nuestras rivalidades, en nuestras luchas y competencias enconadas, despertando en sus almas inocentes los primeros arrebatos de pasiones, envidias y perniciosos apetitos que llenarán de tristeza su vida!

Dejad á los niños que jueguen: su actividad bulliciosa es una esperanza para los padres y para los pueblos que pongan la confianza de su redención en las energías de sus hijos.

Las naciones que conocen sus intereses y velan con inteligencia por la educación de los ciudadanos, han establecido campos de juego, con maestros especiales cuidadosamente preparados, y se complacen en ver jugar á los niños, mejor dicho, en hacerlos jugar.

Llegan los tristes días del invierno, y muchos hombres de corazón se acuerdan de los desdichados á quienes todo falta; ¡qué pocos hay que se acuerden de los pequeñuelos á quienes, aun en medio de la mayor miseria, es tan fácil hacer dichosos con unas migajas de cariño, dándoles el calor del ejercicio que vivifica y la reparadora alegría de los juegos infantiles.

Dad á los niños buenas escuelas y lugares apropiados para sus juegos, hacedlos jugar á la vez que aprenden, y no os molestarán en la calle con sus travesuras.

Llevémoslos al campo con frecuencia, con mucha frecuencia, en vez de tenerlos todo el día encerrados en la estrecha carcel de nuestras escuelas.

Si los hacemos felices, ellos repararán nuestros errores y salvarán á la patria.

Tengamos caridad para los niños y ellos rodearán de amor y gratitud los últimos años de nuestra existencia.

MARTÍN CHICO.

LOS CAMINOS VECINALES

Con objeto de inaugurar los trabajos de los caminos vecinales en esta provincia, hoy han salido en carruajes á las ocho de la mañana para Muñoveros: el Diputado á Cortes señor marqués de Cañada Honda, en quien ha delegado el Ministro de Agricultura para inaugurar los trabajos; el gobernador civil señor Silvela; el Presidente de la Diputación don Esteban Rey; el Vicepresidente señor Ramirez Díaz; el ingeniero jefe accidental de Obras públicas Sr. Rojo; los diputados provinciales señores Torre Bartolomé, La Calle, Galicia y Alvarez; el director de carreteras provinciales don Aurelio Ramírez; el oficial de secretaría de la Diputación señor Rodao y el escribiente de la misma, señor Garrido.

El camino en que van á inaugurarse las obras, es el «De Basardilla á Muñoveros, por Santo Domingo de Pirón, La Cuesta, y Caballar.»

Se extenderá el acta de inauguración en presencia de las autoridades de los pueblos interesados en este camino vecinal, declarándose inauguradas oficialmente las obras y comenzando la construcción con arreglo al plan de estudios aprobado.

Seguramente hablarán en este acto, los señores Cañada Honda y D. Esteban Rey.

Después se servirá un «lunch» preparado por el Café de la Unión, regresando los excursionistas á Segovia esta misma noche.

EL REY EN ZARAGOZA

Visita á los templos de La Seo y Santa Engracia.—Los pontoneros.

Ministro Guerra á presidente Consejo:

S. M. el rey ha oído misa en la iglesia catedral de La Seo que celebró el arzobispo.

Concluida, se llamó la atención de su majestad por el arzobispo sobre la riqueza artística del retablo del altar mayor y de las imágenes.

Visitó después el coro y sacristía mayor, mostrándosele también por el arzobispo la rica sillería del primero y las inestimables alhajas, por su valor intrinseco ó histórico, que hay en la sacristía.

En el templo fué muy aplaudido por el público inmenso que lo llenaba, haciéndole iguales demostraciones de entusiasmo á la entrada y salida de él.

De la catedral se dirigió el rey á caballo á la iglesia de Santa Engracia, bajando la cripta, en la que se veneran los Innumerables Mártires de esta ciudad.

En este momento se dirige S. M. á presenciar el tendido de un puente en el Ebro, que harán los ingenieros pontoneros, proponiéndose después visitar la Caridad y Maestranza.

El entusiasmo que produce la presencia del rey no decae ni un instante.

Reparto de premios.—Los Juegos florales.—En el Pilar.

Gobernador á presidente del Consejo y ministro de la Gobernación:

S. M. el rey ha presidido el reparto de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. Algunos de los premiados son obreros adultos que se han distinguido en sus oficios; otros son niños muy aplicados de las clases populares. Todos han hablado con el rey, quien les ha dirigido palabras afectuosas, enterándose minuciosamente de su trabajo y estudios predilectos.

El pueblo ha aclamado mucho á S. M. en en este acto.

Se ha celebrado también con gran esplendor la fiesta de los Juegos florales, donde el público ha vitoreado al monarca constantemente.

Al salir del Teatro Principal, sitio designado para aquella fiesta, la muchedumbre ha acompañado á S. M. hasta su alojamiento.

Cuando tan sólo le rodeaban el señor Ministro de la Guerra, el Cuarto militar, los gentiles hombres, y apenas se había apeado del carruaje dentro del patio, expuso su deseo de ir al templo del Pilar, y acto seguido se encaminó á él, llegando en ocasión en que la santa capilla y las naves contiguas estaban atestadas de fieles que rezaban el santo rosario.

El rey se arrodilló ante la Virgen del Pilar, la adoró y volvió á Palacio.

La multitud que estaba en el templo prorrumpió en vitores atronadores.

Ya de regreso en Palacio, recibió S. M. al Ayuntamiento de Zaragoza, cuyo alcalde le hizo entrega de una medalla de oro conmemorativa de la regia visita á esta capital.

Más tarde estuvo en Soto Almazara presenciando las maniobras de los pontoneros para tender un puente belga, por el que S. M. pasó después con su comitiva y cuerpos militares.

También asistió el rey á la sesión pública de la Real Maestranza, almorzando después con los jefes de la guarnición.

Fué visitado por una Comisión que leyó un mensaje pidiendo la continuación del ferrocarril á Francia por Canfranc, habiendo contestado que recomendaría á su Gobierno las aspiraciones de Aragón.

asistió á los Juegos florales, de los que fué mantenedor el Sr. Baselga Ramírez y reina de la fiesta la señorita Doña Elena Aiza, hija de los barones de Torres.

En todos estos actos S. M. fué aclamado constantemente y con verdadero entusiasmo.

La retreta militar ha resultado lucidísima; al regreso de la Capitanía ocurrió un desperfecto en la farola monumental colocada en el centro del paseo, cayendo al suelo toda la instalación eléctrica, sin que por fortuna haya habido que lamentar más que algunas contusiones.

A las once y diez ha salido el tren real, habiéndose tributado al joven monarca una entusiasta despedida.

El Sr. Moret marcha en el expreso.

Audiencia provincial.

EL CRIMEN DE MADERUELO

Informe del fiscal

Continuó esta mañana el juicio oral por jurados para la causa de homicidio instruída contra Constantino Bermúdez, por muerte de Angel Martín.

El teniente fiscal, Sr. Moreno de Castro, con gran detenimiento examinó las declaraciones de los testigos y deduce de ellas que no resulta probado existían resentimientos entre el procesado y el interfecto, y que tampoco está probada la forma en que se originó la muerte de Angel Martín y si antes de ella hubo ó no cuestión, pues nadie presenció el hecho, realizado en la soledad del campo, siendo por tanto sólo una hipótesis la circunstancia de que Constantino hiriese á Angel hallándose debajo de éste en la lucha que dicen sostuvieron.

Sostiene el Sr. Moreno sus conclusiones provisionales, calificando el hecho de homicidio, estimando que las pruebas realizadas no arrojan ninguna luz que pueda modificar dichas conclusiones.

Terminó haciendo un llamamiento á la imparcialidad del Jurado de quien espera no se dejará deslumbrar con los recursos de la elocuencia que seguramente empleará la defensa, encomendada al Sr. Cano de Rueda, para librar del castigo que merece por el delito cometido, al procesado Constantino Bermúdez, para el que pide un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Cano de Rueda

Comienza manifestando que no está en su ánimo hacer creer en la inculpabilidad del procesado, como dice el Sr. Fiscal y afirma caminó este ciego por los senderos que conducen al esclarecimiento del suceso.

Dirigiéndose al jurado le dice que si piensa con rectitud, considerará que las cosas siguen lo mismo que antes de comenzar el acto del juicio.

Hace resaltar con gran claridad y habilidad suma, cuanto favorece al procesado, deduciéndolo de las pruebas verificadas, fijándose, entre otras circunstancias, en la de que el cadáver de Angel Martin, tenía en las manos una restola, que puede ser un arma tan mortífera como el puñal.

Afirma que no resultan existieran entre Angel y Constantino, ni entre sus familias, esas enemistades que suelen acabar en sangre y desolación. Sólo ve á dos muchachos, casi niños, que por pequeñeces agrandadas por su ánimo ardiente y juvenil, llegan á las manos y Constantito mata, sin creerse capaz de cometer un tan horrendo delito, sin que sospechara pudiere causar un daño tan considerable.

Describe el señor Cano lo ocurrido en el baile celebrado el segundo día de Pascua en Maderuelo, y entre arranques muy hermosos de elocuencia, y confesando que la cuestión aludida no es suficiente prueba para afirmar existían hondos resentimientos entre Angel y Constantino; manifiesta que la ofensa que recibió en su amor propio el interfecto al recaer un acuerdo contrario á sus deseos, es digna de consideración.

Las relaciones amorosas entre Constantino y una hermana de Angel, que el Sr. Cano estima existieron, le da motivo para pintar en cuatro buenas pinceladas lo que es el amor á la mujer en almas juveniles y los extremos á que puede llevar una oposición injusta que se ve arrollada.

Aprecia que la agresión partió de Angel, al verse vencido en su empeño de evitar las relaciones de su hermana.

Dice que el fiscal ha incurrido en contradicciones, que procura demostrar.

Se fija en las declaraciones de los chicos pastores las cuales perjudican al interfecto.

Dice que al pasar por el camino de Riaguas Constantino, le paró Angel y le dijo: «Vamos á ver que gaitero toca», refiriéndose á la cuestión que tuvieran en el baile á que antes se alude.

Prueba la agresion de Angel, el haber resultado de un reconocimiento que abandonó la yunta con que araba, para cuestionar en el expresado camino.

Demuestra, en suma, que el procesado evitó la lucha y sólo la aceptó cuando se vió acometido.

Habla de los males que causa inconscientemente para la práctica de la justicia, el miedo que se tiene á verse por ella envuelto y molestado.

Entiende que las declaraciones de Juan Martín y Benito Torrego, las ha alentado el ministerio público, en lo adverso y las ha contemido en lo favorable el procesado.

Cree firmemente que Angel y Constantino no quisieron hacer uso de las armas que llevaban, pues las lesiones, arañazos y mordiscos que se produjeron prueban esa creencia, y que el procesado fué verídico en sus declaraciones.

Sólo hizo uso Constantino del cuchillo que llevaba, cuando se vió derribado, mordido y acometido con la restola.

Saca un buen partido del informe pericial de la herida que causó la muerte de Angel, explicando aquél en todo su alcance favorable al procesado.

Demuestra que las manchas de sangre observadas al lado izquierdo de Constantino, cuando la herida que éste produjo, fué en el lado derecho de Angel, es consecuencia natural, del instinto que mueve á apartarse del lado contrario á donde se produce el daño.

Suspensión

A las doce y media se suspende el juicio, por hallarse el Sr. Cano algo fatigado.

Se reanuda el acto á la una y cuarto.

Prueba el Sr. Cano— tornando á coger el hilo de su discurso—que Angel Martín, resentido, contrariado por las razones ya indicadas, provocó á la lucha á Constantino y le acometió, viéndose el último obligado á obrar en defensa propia.

Alude á un anónimo que dió mucho que hacer en el sumario y el cual puede ó no puede ser exacto en las afirmaciones que contiene, aunque se le ha apreciado como falso.

Estima que la agresión de su defendido fué ilegítima, pero demuestra la necesidad que éste tuvo de defenderse y afirma que la restola ó muleta de arado que se encontró en las manos del interfecto, por tener una parte de hierro, es un arma que puede matar como mata el puñal.

Rechazó, pues, Constantino la acometida de Angel con iguales medios para su defensa que aquél empleó para el ataque.

Entre la prueba de testigos y el informe pericial—añade—hay una

---

haya habido una época, os lo confieso sin rubor, en que temiendo que vuestra vida disipada fuese un ejemplo peligroso para Enrique, os vi desaparecer con júbilo de mi casa... Ahora que sois otro os he acogido como un verdadero hijo; pero conozco poco de vuestra vida en París. ¿Decidme, qué ha pasado desde vuestro regreso?

—En París, señora, murmuró Cristian conmovido, me aguardaban ya lo mismo que en Lóndres; la prensa había anunciado mi regreso, y diferentes conciertos se organizaban para mi presentación; el éxito ha coronado mis deseos, y no solamente en el teatro obtengo gloria y fortuna sino que infinitas casas de la primera nobleza me abren sus puertas. Estoy invitado á un baile en la embajada inglesa y á otro que esta noche tiene lugar en la legacion de los Estados-Unidos.

que renunciar á la gloria, y el hermano de Carlota tiene que tomar su revancha.

—¿Olvidais que mi hija no es artista?

—Ella no, pero su marido...

Santiago se apresuró á cortar la palabra á su anciano amigo, que se mordió los lábios temiendo haber dicho demesiado.

—¡Su marido!... murmuró Enriqueta.

—¡Cierto! ¡cierto! exclamó Santiago. Carlota tendrá marido alguna vez... y por su carácter, por su corazón, se fijará acaso en algun artista: esto es lo que ha querido decir mi amigo José.

—Cierto, cierto... una presunción... se apresuró á decir el noble músico.

—¡Oh! repuso la Sra. Duvernay;

—¡Pobre señora! ¡pobre viuda! ¿no os consolareis jamás?

—Jamás, repuso ella; pero me acostumbraré con el tiempo á disimular mi dolor, y mis lágrimas con el tiempo se secarán. ¡Tal es la ley de la naturaleza... tal es lo que manda Dios! Además, como madre soy muy dichosa. Carlota abraza con alegría su nueva condición y Enrique trabaja sin descanso para llegar á ser...

—¡Lo que Cristian, un grande artista, dijo Roquebert, dando á Enrique un golpecito en el hombro.

—¡Oh... mi ambición no llega á tanto, repuso el jóven pintor; todo lo que pido al cielo es poder crear á mi madre una posición modesta, pero independiente.

—Aguardadlo todo del porvenir, dijo José; todos los artistas no tienen

—¿Dónde tendremos la satisfacción de aplaudiros? exclamaron Juana y Juanita, porque ya sabeis que iremos allá con nuestro padre; pero como se empieza á las doce...

—No importa, exclamó Carlota; es tiempo de pensar en vestiros.

—Excelente idea, exclamó Santiago Roquebert; id á vuestro tocador mientras nosotros tomamos el café.

Las dos hermanas y Carlota se pusieron en pié.

—Permitid, dijo ésta, que yo os sirva de camarera; habiendo confeccionado vuestros trajes de baile nadie mejor que yo puede colocarlos.

—Bien, bien, seguidnos. Sed nuestra consejera para presentarnos en el gran mundo, del que en vano os queremos usurpar el sitio.

—¡Oh! no necesitais lecciones; la

armonía, que vosotros señores jurados, bien podeis apreciar.

Se fija en las condiciones del procesado, un adolescente al que será un cargo de conciencia condenar en la medida que pide el ministerio público.

Debate

Dice el Sr. Fiscal que no ha afirmado en sus conclusiones quien fué el primero que acometió en la lucha de Angel y Constantino.

Se ratifica en su opinión sobre las manchas de sangre aparecidas en el lado derecho de las ropas del procesado.

Tras breves palabras del Sr. Cano, sobre otro extremo de su discurso, se suspende el juicio á las dos menos cuarto de la tarde para continuarlo mañana, á las diez.

Cuantos escucharon la oración forense pronunciada por el Sr. Cano, en defensa de Constantino Bermúdez, hacen justo elogio de ella por la habilidad conque fué expuesta y por el estudio que revela.

NOTICIAS

Según nuestras noticias, que creemos autorizadas, el Excmo. Sr. D. Federico de Orduña se niega resueltamente á figurar en la candidatura de concejales, invocando para ello el mal estado de su salud.

De todas veras lamentamos que el ayuntamiento de Segovia se vea privado del valioso y eficaz concurso del señor Orduña, aunque comprendemos las razones que le asisten para no aceptar un cargo en el cual se ha de desarrollar una labor perseverante y asidua.

El Sr. Orduña, por circunstancias de su avanzada edad y el estado poco satisfactorio de su salud no se cree con fuerzas bastantes para echar sobre sus hombros tan abrumadora carga, y en este sentido es muy de elogiar su patriótica actitud.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid la Excma. señora doña Juana Parra, viuda de Loriga, acompañada de sus hijas Teresa y la condesa del Grove.

Ya han terminado las prácticas heliográficas que ha venido haciendo con lisonjero éxito desde Segovia á Burgos una compañía de ingenieros electricistas montando estaciones intermedias en el trayecto.

Ayer llegaron á Segovia el capitán y un teniente de dicha compañía, con sus correspondientes ordenanzas montados, y han empezado á replegarse las fuerzas que se concentrarán en esta capital, para regresar á Madrid.

Nuestro buen amigo D. Nicolás Quemada, inteligente oficial de la Excelentísima Diputación, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido á su sobrinito, á quien quería como á un hijo.

La conducción del cadáver, verificada esta tarde á las cinco, habrá probado al Sr. Quemada la participación que toman sus amigos en la desgracia que le aflige.

Reciba dicho señor, su hermano, y la familia toda, nuestro más sentido pésame por la pérdida que lloran.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Ha quedado abierto al servicio público la estación telefónica de El Escorial, con la cual se podrán celebrar conferencias costando el aviso y conferencia de tres minutos, desde Segovia, 1'30 pesetas, y además 0'75 pesetas mas por cada tres minutos de exceso ó fracción de ellos.

Con arreglo á las disposiciones del Ministerio de la Guerra, el regimiento de sitio concederá licencia trimestral á 14 hombres.

Periodo electoral

En número extraordinario publica el «Boletín Oficial» de hoy la convocatoria para elecciones municipales, que serán el domingo 8 de Noviembre próximo, señalándose la designación de interventores para el día 1.° y para el 12 el escrutenio general.

Por consecuencia de dicha convocatoria, desde hoy empieza el periodo electoral, durante el que no podrán cursarse expedientes gubernativos de denuncias, atrasos de cuentas, propios, montes, pastos ó cualquiera otro ramo de la Administración, debiendo quedar en suspenso los promovidos hasta que transcurrido aquél, sigan según su estado, la tramitación que corresponda.

Ha tomado posesión de una de las catedras de Matemáticas de este Instituto D. Domingo Sainz y Barés catedrático que ha sido de igual asignatura del Instituto de Figueras.

El Doctor Acinas ha trasladado su casa y consulta á la calle de San Juan, 7, entresuelo izquierda.

Se ha recibido en el Instituto general y técnico el titulo de Bachiller expedido por el Rectorado de la Central á favor de D. Mariano Adrados Herrero.

Ha regresado de Avila á donde fué con motivo de las conferencias episcopales, el Prelado de esta diócesis, Ilustrisimo señor don José Cadena y Eleta.

Ayer dió á luz con toda felicidad la esposa de nuestro querido amigo D. Casimiro Serna una robusta y hermosa niña continuando hasta la fecha madre é hija sin novedad.

Sea enhorabuena.

A propuesta del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado agente de Vigilancia con destino en esta capital, Don Longinos Hernandez López.

Los catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se modifican y curan con el jarabe Bezmo-Balsámico Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

El día 22 empezará en la iglesia de San Justo, la novena en honor de los Santos Segovianos, San Frutos, San Valentín, Santa Engracia y San Alfonso Rodríguez.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Exposición del Sacramento, Rosario, ejercicio, sermón, gozos y reserva.

La función principal tendrá lugar el día 30, predicando durante la misa, el capellán del Hospicio, D. Eduardo Alba.

En el edificio que ocupa el teatro Miñón, pero independiente por completo de este, se está construyendo un espacioso salón de baile con destino á la sociedad de recreo «La Igualdad».

Mañana quedarán expuestas al público en el sitio de costumbre, las listas rectificadas del censo electoral.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Juzgado municipal

En este juzgado se ha registrado hoy la defunción de un niño de 26 meses y la de un hombre de 45 años, viudo.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

De mañana á pasado llegará á Segovia una compañía de zarzuela del género chico, la cual se propone abrir un abono por ocho funciones.

Probablemente el debut será el sábado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentin & Cía.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.**

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20, 5 tarde.

Los liberales

A las tres de la tarde estaban completamente llenas las tribunas y vacíos los escaños.

Supongo que por la prensa de la mañana sabrán que la reunión es en el Salón del Senado.

A la hora de empezar estaban conferenciando dentro del edificio los señores Montero Ríos, Vega Armijo y Moret.

Poco después llegó el Sr. Mellado el cual dijo á los tres ya citados que ellos eran los que debian determinar lo que había de hacerse y los acuerdos que se tomaran.

Los Sres. Salvador, Puigcerver y conde de Romanones, manifestaron que no pensaban presentar ninguna proposición y que esto debía correr á cargo de los tres expresidentes de las Cámaras.

Continuó la conferencia de los tres personajes, sólo que ahora llamaron á ella á todos los exministros, excepto al Sr. Urzáiz, que se había retirado.

Acerca de esta conferencia se guardó gran reserva.

Sin embargo, el señor Conde de Romanones, con quien hablé, me dijo que había acuerdo.

A las cuatro y media empezó la reunión sin que hubiera presidencia alguna.

Se procedió á leer las adhesiones y se vió que faltaban algunos de los que firmaban la carta.

El Sr. Vega Armijo dió gracias por la confianza que las minorías habian depositado en ellos sometiéndose á su dirección durante la legislatura pasada.

El Sr. Moret también habló explicando los deseos del señor conde de Romanones expresados en la conocida carta.

También dió á conocer los acuerdos tomados en las conferencias celebradas momentos antes y que son: encomendar á los señores Montero Ríos y Vega Armijo la dirección política del partido, no la de las minorías en las respectivas cámaras, como antes tenian, sino la de todos los intereses políticos.

Todos los liberales deberán obedecer y acatar á ambos jefes.

También dijo el Sr. Moret que se había acordado nombrar una comisión de personalidades para convocar á la asamblea general.

El Sr. Montero Ríos habló también muy brevemente.

La reunión duró 20 minutos.

Hubo unanimidad de pareceres en todos los acuerdos tomados.

El rey en Madrid

D. Alfonso regresó esta mañana de su excursión de Zaragoza.

S. M. fué objeto de vivas muestras de simpatía por los estudiantes y el público bastante numeroso que esperaba su paso.

El Rey se muestra muy satisfecho de su viaje.

De política

La atención de todos está fija en lo ocurrido en la reunión de los liberales.

No han ocurrido como se vé, las excisiones que muchos esperaban, pero otros dicen que los acuerdos tomados dejan la cuestión en pie, pues realmente todavía no hay jefe, viéndose dos personas en la dirección del partido.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 35
Amortizable al 5 por 100	97'15
Acciones del Banco	478 00
Acciones de Tabacos	441 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	32 00
Londres á la vista	33 10

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 20

Trigo.—Han entrado en almacenes 150 fanegas á 43 reales las 94 libras.

En paneras se vende á 45 reales fanega.

Valladolid 19

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 43'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo bueno, á 43 50 reales una.

Centeno 100 id., á 33'50 id. id.

El Corresponsal.

Arévalo 19

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 19

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Salamanca 19

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 42'75 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas de trigo y en Chamberí 100.

En dichos mercados se cotizó á 42'75 y 43 reales.

El Corresponsal.

Nava del Rey 19

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 19

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 42'50 reales una.

Centeno á 29 reales fanega.

Cebada á 26 reales.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 7 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.